

# EL DEFENSOR DE CORDOBA

Leones, 15

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Teléfono, 70

Año IX

Martes 12 de Noviembre de 1907

Núm. 2.445

## Jueces y Fiscales Municipales

### LOS NOMBRADOS PARA ESTA PROVINCIA

A continuación publicamos la lista completa de los nombramientos de jueces y fiscales municipales de esta provincia hecha por la Audiencia territorial.

Para simplificar hemos seguido el mismo método que la Audiencia y así en cada pueblo aparecen cuatro nombres por este orden: Juez propietario, Juez suplente, Fiscal propietario y fiscal suplente.

Los nombramientos se han hecho por cuatro años y dos años los jueces y por tres años y uno los fiscales.

Los nombrados por cuatro y tres años son los jueces y fiscales de El Carpio, Córdoba (distrito de la izquierda), Espejo, Fuente Tójar, Hornachuelos, Izájar, Lucena, Montilla, Nueva Carteya, Palma del Río, Pedro Abad Pedroche, Peñarroya, Posadas, Pozoblanco, Priego, Pueblo Nuevo, Puente Jenil, Rute, San Sebastián de los Balnearios, Santaella, Santa Eufemia, Torrecampo, Valenzuela, Valsequillo, Victoria, Villa del Río, Villafranca, Villaharta, Villanueva de Córdoba, Villanueva del Duque, Villanueva del Rey, Villaralto, Villaviciosa, El Viso y Zoheros.

Los nombramientos por dos y un año son para los pueblos restantes.

He aquí los nombramientos:

Adamez.—Don Bartolomé Luque Díaz, don Pedro Avila Solís, don Ignacio Sánchez Fernández, don José Suarez Vaca.

Aguilar.—Don José del Castillo Fernández Abango, don José de la Cámara Garrillo, don Luis Jiménez Clavería, don Meriano Ratero Albala.

Alcaracejos.—Don Miguel Caballero Sánchez, don Antonio Ayala Fernández, don Blas Rodríguez Caballero, don Miguel Manólla Caballero.

Almedinilla.—Don Cristóbal García, don José Reina, don Domingo Muñoz, don José Díaz Aguilera.

Almodóvar.—Don Manuel Guzmán Luna, don Joaquín Natera, don José María Toledo, don Alfonso García.

Añora.—Don Luciano García, don Miguel Barrios, don Juan Madrid Madrid y don José Lázaro García.

Baena.—Don Francisco Alcalá Frías, don Francisco Moneda García, don Joaquín Rodríguez Morales y don Manuel Eguilaz Oestillejo.

Belalcázar.—Don Francisco Morillo Hidalgo, don Juan Manuel Martín, don José Torrico García, y don Juan Manuel Delgado.

Belmez.—Don Leopoldo Alcantara Palacios, don Manuel Arcoña Gutiérrez, don José Soto Barrera y don Francisco Sampelayo Martínez.

Benamejí.—Don Antonio Espejo Espejo, don José Mingerance Sslas, don Juan Molina Espejo y don Marcelo García Ruiz.

Blauquez.—Don Braulio Rueda Trujillo, don Pedro Moreno Díaz, don Andrés Dueñas Molina, y don Antonio Torres Rueda.

Bujalance.—Don Hipólito Bernaldo de Quirós, don José Navarro, don Ricardo Porras Jiménez y don Sebastián Priego.

Cabres.—Don Juan Sancho, don Marcial Heredia, don Francisco Prieto Vilaplana, y don Antonio de la Iglesia.

Cañete de las Torres.—Don Francisco Torralbo Rueda, don José Mérida, don Antonio Galán Polo, y don Emilio Campos Maurique.

Carcabuey.—Don Manuel Camacho, don Antonio Serrano, don Cristóbal Lozano y don Francisco Caracnel.

La Carlota.—Don José María de los

Ríos, don Manuel Berniel Gutiérrez, don Francisco Nieto, don Antonio Aguilar.

El Carpio.—Don Juan de Prado, don Rafael Muñoz Millán, don Antonio Barasona Gijón, don Mariano Barasona Candán.

Castro del Río.—Don Vicente Orti Peralta, don Rafael Criado López, don Francisco Algaba Luque, don Juan Fuentes López.

Conquista.—Don Juan Cantador Alamillo, don Francisco Buenestado Muñoz, don José María Mohedano Gil, don Juan Antonio Conde.

Córdoba (distrito de la derecha).—Don Enrique Ruiz Martín, don Enrique Pavón Rosales, don Manuel Baena Molero, don Jenaro Rincón García.

Córdoba (distrito de la izquierda).—Don Juan Mariano Algaba Pineda, don Luis Escobedo Codina, don Francisco Belmonte de Abreu, don Ensebio Sánchez Jiménez.

Doña Mencía.—Don Juan Vergara, don Juan Navas Vargas, don Luis Amores, don Francisco Martínez.

Dos Torres.—Don Manuel Blanco Murillo, don Antonio Cañuelo Blanco, don Fernando Madoño Peres, don Manuel Velarde Ramírez.

Encinas Reales.—Don Rafael Sánchez Aragón, don Antonio Reina, don Juan Prieto Roldán, don Juan José Ruiz Hartado.

Espejo.—Don José María Pineda López, don Antonio Lopez Ramírez, don José Arroyo Gonzalez, don Juan José Escobar.

Espiel.—Don Ricardo Crespo Rodríguez, don Manuel Olmo Caballero, don Encarnación Arévalo Arévalo y don José Abril Pérez.

Fernán Núñez.—Don Francisco Gómez Jiménez, don Manuel Gómez, don Carlos Jiménez Crespo y don Angel Osuna.

Fuente la Lancha.—Don Esteban Muñoz Franco, don Gregorio Chaves, don Dionisio Villarreal Murillo y don Antonio Simón Aranda.

Fuente Obejuna.—Don Juan de Dios Pequeño Peña, don José de Castro Delgado, don Antonio Rivera Delgado y don Joaquín González Herrera.

Fuente Palmera.—Don Leopoldo Herrera Ariza, don Plácido Delgado, don José Hens y don Rafael Nieto.

Fuente Tójar.—Don Manuel Calvo Madrid, don Rafael Cano Moral, don Antonio Moral y don José González Pérez.

Granjuela.—Don Felipe Alvarez Jiménez don Teodosio Jurado Rueda, don Fausto Aranda Márquez y don Angel Muñoz Pizarro.

Guadalcázar.—Don José García Rejano, don Cristóbal Serrano García, don Antonio Alcantara y don Manuel Rovira.

Guijo.—Don Joaquín Galvez Mansilla, don Miguel Dueñas Fernández, don Marcos Alvarez Conde y don Antonio Conde Muñoz.

Hinojosa del Duque.—Don Germán Vigará Peres, don José Ortiz Torrico, don Gil José Milla Navarro, don Pablo Morillo Torrico.

Hornachuelos.—Don José Herrera, don Francisco Gamero Civico, don José Sánchez de la Torre, don Bartolomé Velasco.

Izájar.—Don Miguel Llana Rosales, don Eloy Campos Amaya, don Antonio Jaime Quintana, don Juan Caballero Quintana.

Lucena.—Don Vicente López Bargas, don Francisco Lucas Ruiz de Castroviejo, don Juan Oanca Villa, don Miguel Alvarez Sotomayor.

Luque.—Don Miguel Cruz Paetas, don Agustín Ojeda Pérez, don Antonio Trujillo, don José María Ojeda.

Montalbán.—Don Juan Bernabé Castellano, don Acisclo Florencio Ruiz, don José Tandiado Machuca, don Fernando del Piro.

Montemayor.—Don Isidoro Salvador Carmona, don Antonio María Romero, don Juan Díaz Jarado, don Fernando Morayo Mata.

Montilla.—Don Angel Ortega, don Mariano Hidalgo, don Manuel Navarro, don Francisco de Salas.

Montero.—Don Rafael Criado Piédrola, don Martín Madoño Madoño, don Francisco Verdejo Mohedano, don Rodrigo Criado Serrano.

Monturque.—Don Eduardo Rueda, don León Jiménez Saravia, don Miguel García Jiménez, don Antonio Rojas Pizarro.

Nueva Carteya.—Don Cristóbal Ortega Luna, don Julián Urbano, don José Mendigoreta, don José María Luque.

Obejo.—Don Juan Alcáide Torres, don Antonio Guerrero Escobedo, don Antonio García Castro, don Miguel Ruiz Ruiz.

Palenciana.—Don Juan Velasco Plascencia, don Francisco García Gómez, don Francisco Arjona Jiménez, don Francisco Aragón Prieto.

Palma del Río.—Don José Velasco Alamo, don Alejandro Doblas, don Juan Rodríguez Perez, y don Juan Morales.

Pedro Abad.—Don Luis Navarro Porras, don Rafael Perez Rosas, don Ildefonso de Porras Perez y don Fernando Mon.

Pedroche.—Don Antonio Gallardo Murillo, don Francisco Rodríguez Blanco, don Ramón Cabrera Blanco, y don Francisco Cano Regalón.

Peñarroya.—Don Rafael Mohedano Perez, don Francisco Sanchez Muñoz, don Juan Castillejo Rodríguez y don Domingo Calvo Perez.

Posadas.—Don José Vargas Luna, don Francisco Eugenio Uceda, don Rafael Julio Jimenez, y don Luis Uceda García.

Pozoblanco.—Don Guillermo Vizcaino Mifunt, don Bartolomé B. Herrero, don Eladio Campos Caballero y don José M. Trado Cano.

Priego.—Don José Gamia Caliz, don Manuel Guardia Lobato, don Alfredo Nuñez Reina, y don Antonio Jofé.

Pueblo Nuevo del Terrible.—Don Lorenzo Arjona Luque, don José Ma-

rin Martín, don Antonio Cruz Godoy y don Enrique Poblet Ariza.

Puente Genil.—Don Manuel Parajo Delgado, don Manuel Varo Ariza, don Pablo Ortega Montilla, y don Francisco Carvajal Estrada.

Rábida.—Don Juan de Rojas Espejo, don José Moreno Castro, don Aurelio Ortiz Grande, y don Alvaro Gomez del Rosal.

Rute.—Don Juan R. Gaertero Eciija, don Andres Salvador Cruz, don Andrea Anselmo Eciija Molina y don Isidoro Rueda Morales.

San Sebastián de los Balnearios.—Don Juan J. Costa Rot, don Manuel Jimenez Blá, don Sebastian Petidier Costa, y don Manuel Luciano Expósito.

Santaella.—Don José Carmona Marillo, don Antonio Palma Gomez, don José Rodríguez Jiménez, don Juan Palma Segovia.

Santa Eufemia.—Don Lorenzo Romero, don Dámaso Cámara, don Francisco Aniceto Bejarano, don Antonio Bejarano Ruda.

Torrecampo.—Don Francisco Cañizares Campos, don Manuel González Jarado, don Juan Lopez Campos, don Gabriel Ortega Fernández.

Valenzuela.—Don Francisco Serrano López, don Juan José Castilla, don Ginés Gomaciz, don Abraham Valhejo.

Valsequillo.—Don Julián Darán Manólla, don Antonio Jorge Camacho, don Plácido Rodríguez Fernández, don Alfonso Macquiza Atarada.

Victoria.—Don Diego Maestro, don Fernando del Piro, don Miguel Abad, don Manuel Maestro.

Villa del Río.—Don Alfonso Jacome Grande, don Juan García Pérez, don Francisco Molina Agudo, don Pedro Viches Vilches.

Villafraanca.—Don Juan García del Prado y Herrera, don Jeróni no Raberri de Torres, don Fernando Obbero Melero, don Antonio Viana Iglesias.

Villaharta.—Don Rafael Galán Fuentes, don Elias González Pedraza, don Emeterio Gavilán Gavilán, don Rafael Moreno Valero.

Villanueva de Córdoba.—Don Francisco Ayllón Herrero, don Bartolomé Demetrio Sánchez, don Fernando Sepúlveda y don Martín Torrico.

Villanueva del Duque.—Don Francisco Moreno Peres, don Ignacio Rabio Leal, don Andrés Fernández Arévalo y don Manuel Ataró.

Villanueva del Rey.—Don José Oabeza Magrín, don Manuel Barreñas Porras, don Enrique Moreno Andreu y don Lorenzo Riquelme Carrasco.

Villaralto.—Don Manuel Peña Medina, don Teodoro Ruiz Toril, don Miguel Gomez Muñoz y don Marcelino Fernández González.

Villaviciosa.—Don Carlos Vargas Calvo, don José Martínez Serrano, don José Cantador Arribas y don José de la Torre Rodríguez.

Viso.—Don Alfonso Muñoz López, don Mateo Gomez Alfaro, don Manuel López Madoño y don Alfonso Delgado Moyano.

Zaheros.—Don Francisco Casallo Llera, don Rafael Poyato, don José Moreno y don Manuel Romero Poyato.

## Sesiones parlamentarias

La del 11 de Noviembre  
SENADO

Preguntas y preguntas sin interés. Calysetón expone una interpelección sobre la Sociedad Hispano-Africana. La contesta el ministro de Estado y se levanta la sesión.

### CONGRESO

El señor Dato manifiesta al señor Pi y Suñer, que tenía anunciada una interpelección al ministro de Estado, pero que no pudiendo asistir éste hoy a la Cámara, se fijaría día para explicarla.

El general Aznar dijo que iba a presentar una moción sobre asunto en el que estaba interesado el prestigio nacional y comenzó a leer la comunicación del representante de España en Chile sobre el incidente de la bandera catalana.

Dato dice que el incidente iba a ser tratado por el señor Pi rogando por tanto se esperase a dicho debate.

Aznar accede a esta indicación. Orden del día. Continúa la inabarcable discusión del acta de Salamanca. Perez Oliva pronuncia su centesimo discurso. Senantes de la Comisión explica el fundamento del dictamen. Intervienen varios diputados liberales en favor del señor Perez.

Se aprueba el dictamen sobre una transferencia de crédito para continuar las obras del crucero Cataluña.

Principia la discusión de la totalidad de los presupuestos. Don Eleuterio Delgado consume el primer turno en contra defendiendo

163 BIBLIOTECA DE EL DEFENSOR

tampoco podéis decirse que abagadase en manera el bello sexo; el femenino, sí, pues habría hasta cincuenta, entre señoras y señoritas; lo de bello es harina de otro costal, pues en sacando cántores ó quince, entre de primera, de primera y segunda, las demás, con perdón sea dicho, la que no era fea de Jesús, éralo de Jesús María; sin que faltaran algunas de Jesús, María, hasta de Jesús, María, José y Teresa, nombres clarata olvidada por Alarcón.

Eso sí: de vestidas, eche usted y no se derrame. ¿En qué casa de mediana posición no hay un buen mantón de Manila? Aun dando de barato que no lo haya, ¿quién quizá, las personas en el mundo hongos se deshaga que no tengan una tía, una prima, una amiga, finalmente que pueda prestarlo? Pues lo mismo que del mantón puede decirse de la peña de concha, ó de celuloide, pues todo no ha de ser auténtico y legítimo; y en cuanto a un trajecito de batista con entredoses y faralacs, cosa es que está al alcance de todas las fortunas.

JUEGOS FLORES.—MUÑOZ FABÓN 160

Aún no habían terminado los estudios, cuando ya estaban en el zaguán Carrilla Almonte y su madre; ésta llena de dolores de reuma y de sinasabores de familia, pero con un pañolón de flores y de chinzo, pintarraqueado de colorines como una paleta de pintor y algre como una carcajada, y un hijo, la Carrilla de vivora por lengua y disautido nombre, de faldas blanca de holán de Escocia y pañoleta celeste, bordada en blanco, colores de inocencia bautismal.

—¡Adiós, retomonísima. —¡Pues no que tú!... Y eche usted besos por aquellas bocas como si se idolatrara, y—¿Pero quien te ha reinado, que estás como los ángeles?—Pues no, que la que habla con ese pañecillo sobre esa frente, que parece que viene de la misa. Cava.—Y piropos por aquí, y pellizcos por allá, y ¡el ideal divino del amor mudo llevado a la realización y puesto en práctica, de modo que a San Evangelista arrasaría en lágrimas los ojos.

una política de nivelación de paz en los espíritus y de orden material. Dijo que las Obras públicas deben ser preferidas a las defensas militares. Le contesta Bergamín que está conforme con que las cuestiones de Hacienda sean examinadas sin las preocupaciones de partido. Afirmó que el déficit que pueda ocasionar la degravación, está compensado con las leyes votadas en Córdoba. Rectifica Dalgado. O ma apr... Pedregal consume el segundo turno en contra. Sostiene que este presupuesto es el mismo de 1900. Dijo que deben reducirse las partidas de casa real y clero. Le contesta Amat por la comisión que justificó la partida del clero, juzgándola escasa. Defendió la necesidad de mantener los servicios militares como hasta ahora y que precisa atender los gastos de Marina y terminó diciendo que de nada sirve que se aumenten las escuelas si los padres no llevan a ellas a sus hijos. Se suspende el debate, se leen varios dictámenes de carreteras y se levanta la sesión a las 840 noche.

## OPOSICIONES AL CUERPO DE POLICIA

II Programa cuestionario con arreglo al cual deberán celebrarse las oposiciones a las plazas de Aspirantes a Agentes de Vigilancia en provincias. Organización de la policía de Madrid. Idem de la reorganización de la policía en las demás provincias. Régimen y servicio de la policía gubernativa de Madrid. Idem del régimen y servicios de la policía de las demás provincias. Idem de la división judicial, gubernativa y municipal de Madrid. Determinación de las personas responsables de los delitos y de las faltas. Obligaciones de los funcionarios de policía respecto a la detención de las mismas: casos en que no procede y personas que deben ser puestas a disposición de Tribunales especiales. Personas y domicilios que gozan de extraterritorialidad. De los derechos individuales que garantiza la Constitución de la Monarquía y de los delitos cometidos con ocasión de su ejercicio. De los delitos en que pueden incurrir los funcionarios públicos con motivo del ejercicio de los derechos que garantiza la Constitución. Ley que regula el derecho de reu-

nión y de delitos con ocasión de su ejercicio. Derechos y facultades de los funcionarios de policía en las reuniones y manifestaciones públicas. VII Ley que regulan el derecho de asociación y delitos con ocasión de su ejercicio. Atribuciones y deberes de los funcionarios de policía respecto de las Asociaciones. VIII Delitos contra el orden público; desórdenes públicos. Faltas contra el orden público. Ley de Orden público. IX De los delitos contra la Autoridad y sus agentes y contra los funcionarios públicos. X De los delitos de falsificación de moneda y billetes de Banco, documentos públicos y de la acusación y denuncia falsa. Delitos de usurpación de funciones, calidad y títulos y uso indebido de nombres, trajes, insignias y condecoraciones. XI Delitos por infracción de las leyes sobre inhumaciones, de la violación de sepulturas y de los cometidos contra la salud pública. Faltas contra los intereses generales y régimen de las poblaciones. Ordenanzas municipales de Madrid en este punto. XII De los delitos en que pueden incurrir los empleados públicos en el ejercicio de sus cargos. XIII De los delitos contra las personas. Faltas contra las mismas. XIV Delitos contra la honestidad, el honor y el estado civil de las personas. Faltas contra la moral: explicación del art. 22 de la ley de 22 de Agosto de 1882. XV De los delitos contra la libertad y seguridad. Ley sobre la persecución y castigo de la mendicidad de los menores. Derechos y deberes de los padres y guardadores de menores. (Se continuará)

## Corchaito en Méjico

El día 20 de Octubre anterior, trabajó en la nueva plaza de toros de Méjico, por segunda vez, el habilidoso y valiente torero cordobés Corchaito, alternando con Miguel Baez, Litri, que hacía su presentación, y José Pascual, Valenciano. Se jugaron seis toros de la vacada de Piedras Negras, bien presentados y que cumplieron en todos los tercios. He aquí como describe las faenas que hizo Corchaito con sus dos astados *El Imparcial Taurino*: Tercer toro. Negro, meleno, de muchos pies. Corchaito dá dos verónicas, un farol, dos tijeras, una savarra y dos

galleos con la mar de aplausos. Mazzantini de Córdoba, pone una vara pésima y otra igual Chano, y repiten con dos muy buenas; recortes y adornos de los espadas. Corchaito toma los palos y previos varios adornos, clava un par al cambio, viendo llegar admirablemente; repite con otro par ligeramente caído y termina con medio malo, por precipitarse demasiado. Toma los trastos y empieza con un cambio de muleta, uno alto, uno de pecho arrodillado, dos naturales, tres altos, todos superiores, uno natural, otro dos naturales, y sin esperarse se ignalar se tiró con una estocada honda caída, y el bicho dobló. Sexto, negro y delantero, primera vara con tumbo de latiguillo; otra igual; otra con tumbo, otra, haciendo buenos y oportunos quites los espadas. Dos caballos para el arrastre y dos a morir dentro. Garroche y Marinerito clavaron tres buenos pares, sobresaliendo el de Marinerito. Corchaito dá solo tres pases y en tablas se tiró, dejando una estocada honda y saliendo volteado, vuelve a entrar con una barbaridad de valor, para afianzar con una hasta la mano. Ovación.

## EL INCIDENTE DE CHILE

COMUNICACION OFICIAL Hé aquí el texto del despacho en que nuestro ministro de Santiago de Chile da cuenta del incidente provocado por el Centro Catalán de dicha capital: "Número 82.—Política.—Excelentísimo señor.—Muy señor mío: Por los recortes de la Prensa de esta capital, que tengo la honra de remitir a V. E., podrá enterarse del enojoso incidente que han provocado los catalanes separatistas con su negativa de izar la bandera nacional al lado de la enseña catalana, durante las fiestas nacionales de la República. Al recibir la noticia, el día 18 del corriente, de que en el nuevo Centro Catalán ondeaba la enseña de Cataluña al lado de la bandera chilena, sin que apareciera por ninguna parte del edificio la de España, y constándome que, de continuar las cosas así, se provocarían serios tumultos, porque los españoles justamente indignados, estaban decididos a arrancar la enseña a viva fuerza, produciendo escenas sangrientas, que no podrían menos de redundar en perjuicio de nuestro prestigio ante los chilenos, creí de mi deber acudir inmediatamente al presidente del Centro, don José Fortera, persona que hasta ahora he creído un hombre sensato, y apelar a sus sentimientos humanitarios y patrióticos para que izaran en el acto la bandera nacional, y evitaven así un espectáculo denigrante para España y para la colonia española en éste. Al presentarse en el Centro Catalán, me aseguraron que ni el presidente ni el vicepresidente, ni ningún miembro del directorio, se encontraban allí. Entonces cité a cualquier socio del directorio para que se viese conmigo advirtiéndome que estaría a su disposición hasta las once de la noche. A esa hora y en vista de que no había acudido a la cita ninguno de esos señores, fui a ver al intendente, para enterarle del asunto y rogarle que tomara las medidas que creí convenientes para evitar un escándalo. El intendente citó inmediatamente al señor Fortera, con objeto de rogarle que izarase la bandera española. Tampoco acudió el señor Fortera a esta cita. Entonces el intendente mandó una persona de su confianza a hablar a los señores del directorio, quienes por mayoría de votos se negaron a izar la bandera española. En vista de todo esto resolví proceder con energía y al día siguiente conseguí que el señor Presidente de la República diese la orden de arriar la enseña catalana con ayuda de la fuerza pública. Espero que la conducta que he observado en esta cuestión merecerá la superior aprobación de V. uencia.— Juan Du Bosch. 26 de Septiembre de 1907.

JUEGOS FLORALES.—MUÑOZ PABÓN 162 ortográfico nombre de «La admiración —¡Si, hombre: la raya y el puntal!—Y con estas, y tras estas, en el intervalo de tres cuartos de hora, fueron entrando por aquel zaguán y desfilando por aquellos corredores todos los aristócratas de Atalaya, aunque muchas más ellas que ellos; más que porque el sexo abunda, acoso por la siguiente caástica razón del señor de Madrid, parásito del ministro.—Para hacer un señorito, se necesita una carrera ó un capital: una señorita está hecha con diez metros de gasa y un sombrero de quince ó veinte duros. Vaya usted á averiguar lo que hubiera de incontrovertible en semejante aseveración, y lo que hubiera en elle de gratuito. No venimos á discutir, sino á narrar, consignando en nuestros apuntes de cronista el reducido número en que estaban los ejemplares del sexo fuerte y la abundancia de los del bello. Aunque, si habiésemos de tomar las palabras en todo su valor ideológico,

dedicarse á matar to la clase de piezas como son los borreguitos que se ponen a tiro, el cochino que se presente a punto, y las ballotas que cojan sin disparar la escopeta, al no ser que se presente algún guarda, y que quiera recogerlas por estar cojiendolas en la fina que el vigila, y ese caso recurre a su escopeta como vía de defensa para amenazarles se valia, y los deje tranquilos con su casa, pero gracias a la constancia y mucha perseverancia de la benemérita poco a poco irá atrapando a los que cometen tales abusos. Invento Un individuo de este pueblo, llamado Ciprian Cáceres, que se dedicaba a hacer carbones, y estudiado el modo de sacar de ellos el mejor producto a conseguido por medio de aparatos extraños un líquido que según el análisis de un químico contiene agua, ácido acético, ácido picrólico, acebona, zingona ó xilito, alcohol metilacético, ácido oxifónico y creó sería de gran utilidad si hubiera quien se dedicara a trabajarlo. Corresponsal De otros pueblos Hurto Le han sido hurtados al vecino de Andújar José Llopis Cadrés, dos pellejos de turbio que conducía en una caballería menor, que se le cayeron al suelo. Dicho hurto se verificó en el camino que conduce de Loja a Posadas, y mientras dicho sujeto buscaba quien le ayudara a cargar los pellejos, la guardia civil del puesto de Fuente Palmera practica diligencias para la captura de los autores del hurto y rescate de los pellejos. Zorzal Ha sido detenido en Liéque, Antonio Cañete, que hurtó asimismo en una finca de aquel término. Otro hurto Por hurtar seis cordos, han sido detenidos en Nueva Carteya, José Pérez Ortega y Modesto Ramírez González. Un recurso civil Se vió ante la Sala de lo civil un recurso de apelación interpuesto en el juicio declarativo de mayor cuantía seguido en el Juzgado de Fuente Obejuna a instancia de don Abundio Dueñas Alcalde contra don Vicente Camacho Rodas, sobre nulidad de un contrato. Asistieron a la vista el letrado don Luis Marchena, por el apelante, señor Dueñas, y don Eduardo Sánchez Pizjuán, por el apelado, señor Rodas.

## Sociedad José Barón e Hijo

Labradores, Ganaderos y Abastecedores de Carnes Precios al público desde el día 11 al 17 de Noviembre. Vaca con hueso, pesada, 1.90 kilo, sin hueso a 2.66. Ternera con hueso a 2.00; sin hueso, 3.00. Macho 1.52. Borrego a 1.56. Cerdos en canal a 7.25 reales vellón kilo. Tocino para fuera Tocino añejo pefe en hoja, a 88 reales arroba; salado a 84 y fresco sin sal a 78.

## AGENCIA CONSULAR DE FRANCIA EN CÓRDOBA

Servicio militar de jóvenes franceses Todo hijo de padre francés nacido en el año 1887 y residente en esta provincia, debe presentarse en la Agencia Consular citada antes del día 25 del corriente ó remitir a la misma una nota indicando sus nombres y apellidos y los de sus padres, el lugar de su nacimiento y el de su residencia, para ser inscrito en la lista de reclutamiento para 1908. Ruégase a los señores alcaldes de los pueblos de esta provincia, se sirvan tener presente, que el artículo 5.º del tratado internacional hoy vigente entre España y Francia y el Real Decreto publicado en la Gaceta del 30 de Agosto de 1891, previenen que todo mozo que haya eladido el servicio militar en España elegando ser hijo de padre francés, debe presentar al expirar los dos años siguientes, un certificado acreditando haber cumplido con la ley de reclutamiento en Francia y de no presentarlo, ser nueva y definitivamente incluido en el contingente militar español del distrito de su nacimiento en España. Así mismo se aplica a los señores alcaldes se sirvan dar conocimiento a esta Agencia Consular de todos los mozos que se encuentren en los casos antedichos. Córdoba 11 de Noviembre de 1907.— El Vice-Consul Honorario de Francia en Córdoba, J. Sánchezoz. Muñ

## Crónica Local

Correligionarios Se encuentra en esta nuestro querido amigo el jefe local de los conservadores de La Rambla don Miguel Herrera López acompañado de los también amigos nuestros y correligionarios don Rafael Lucena del Moral, don Lucas Prieto Arjona, don Juan Bautista Cabello Sánchez Puerta, don Juan María Nieto, don Juan Manuel Osuna, don Juan Paz Castro, don Antonio Saro, don Andrés Luque Reyes, don José Arroyo Soto, don Pedro Sánchez Orespín y don Francisco García Tojas. Veredicto En la causa instruida en el juzgado de la Rambla por el delito de malversación contra Fernando Oarmona y otro el jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sala absolvió libremente a los procesados. Fue defensor el excelentísimo señor don Juan Mariano Algaba y Pineda quien pronunció un brillantísimo informe que fué muy elogiado. Gran Teatro Anoche hubo un éxito de taquilla local en el Gran Teatro. En paraiso y anfiteatro no había una sola localidad vacía. Resultado Hoy se ha celebrado en esta Audiencia la vista de una causa instruida en juzgado de la Rambla por el supuesto delito de detención arbitraria. El jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sala absolvió libremente en el proceso.

## Crónica Provincial

De Granjueta Abusos La Guardia civil de Valsequillo ha recogido varias escopetas en la finca denominada "Palenciano", de este término a varios sujetos que dicen ser cazadores pero bajo ese pretexto se vienen cometiendo repetidos abusos, por

# LA VASCO NAVARRA

Sociedad de Seguros contra los accidentes del trabajo

Capital 4.000.000 de ptas.—Domicilio social, Pamplona

Siniestros pagados desde su fundación hasta 31 de Diciembre, 1906,

PESETAS, 2.935.061'50

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CÓRDOBA **Don Antonio Conrotte**

Oficinas: calle Alfaro, número 28.—Córdoba

# LA CORDOBESA

**SERRANO, RUIZ Y COMPAÑIA**

Fundición de Hierro.—Construcciones metálicas

Calle Cuarteles nuevos.—Frente a la estación de Cercadilla.—Córdoba

Presas para aceites, de todos los sistemas.—Herrajes para empiedros, calderas, desmenzadoras, bombas, aoladores, filtros, depósitos y demás aparatos para laboración de aceites.—Molinos harineros, amasadoras, cilindros y todo lo concerniente a la molinería y panificación.—Norias, malacates, bombas, arados, trituradoras de granos.—Máquinas agrícolas en general.—Trabajos para minas.—Construcción y reparación de máquinas.—Calderería.—Herrajes para edificios.—Especialidad en armaduras ó cubiertas de hierro, más sólidas y duraderas y más económicas que las de madera.

## Nombramiento

Hoy ha recibido el nombramiento para el ingreso en el Cuerpo de prisioneros, después de verificados sus brillantes ejercicios verificados en Madrid, el ayudante del Cuerpo de Vigilancia de esta provincia don Ricardo Rodríguez Redondo, al que damos nuestra más cordial enhorabuena.

## Palais Victoria

La importante empresa cinematográfica que bajo el título que encabeza estas líneas tiene establecido este espectáculo en importantes poblaciones andaluzas, donde presenta á diario las más nuevas producciones, comenzará á funcionar brevemente en el amplio Teatro-Circo del Gran Capitán.

El repertorio de que dispone el "Palais Victoria," es numerosísimo, figurando entre las películas más de 400 asuntos desconocidos en esta población, todos ellos de verdadero interés y de admirable reproducción.

Además cuenta con aparatos propios y laboratorio montado con todos los adelantos modernos para la manufactura cinematográfica, y es muy posible que algunos de las bellezas que enciende Córdoba las veamos desfilar durante la temporada en el Teatro-Circo por el hermoso reflector.

Mucha es la afición que el vecindario de Córdoba ha tenido siempre á esta clase de espectáculos, que contribuyen á la cultura popular y vulgarización científica; pero si además de esto se nos brinda la ocasión de admirar asuntos de nuestros mayores afectos, la temporada será, sin duda alguna, una serie de brillantes triunfos. Para conseguirlo no falta más que la armonía entre el público y la empresa del "Palais Victoria."

## Premiado

En el certamen de San Casiano, celebrado el domingo en Sevilla, obtuvo accésit al tema 12 don José Moya Pérez.

## F. Guño dentista

Gondomar 5, do de está la fotografía

## Demarcaciones

El personal del cuerpo nacional de minas el servicio de esta provincia demarcará las siguientes, del 22 al 29 del mes actual: las de hierro "Florentio," y "Concha," y las de plomo "Enriqueta Cuarte," y "Santa Rosa," del término de Villanueva del Duque; la de hulla "Segunda Esperanza Oeste," de Fuente Obejuna, y las de hierro "Amparo," "Camerote," y "Leopoldo," de Torre-campo.

## De la olivarrera

En la sesión que ayer celebró la Asamblea Olivarrera en Madrid hablaron entre otros nuestros paisanos señores Barroso, Carbonell y Castillo Romero.

## Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros, 26.021 pesetas por 225 imposiciones, de las cuales son nuevas 12 y se han satisfecho 23.271 20 pesetas á solicitud de 90 imponentes 13 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

## Aviso

Cumpliendo lo que dispone el artículo 97 del Reglamento de contribución industrial vigente, los Síndicos y clasificadores del Ilustre Colegio de Abogados de esta ciudad poseen en conocimiento de todos los señores agraviados al mismo, que el día 18 del actual, á las 15 horas y en la Sala del Colegio de esta Audiencia provincial se celebrará la Junta para el examen del reparto de la contribución y juicio de agravios estando desde el día de hoy dicho reparto enpuesto en expresada Sala y á disposición de cuantos en él tengan interés.

Córdoba 9 de Noviembre de 1907.

## Para las fábricas aceiteras

Libros registros en un todo conformes con la circular de este gobierno civil. Se venden en la imprenta del DEFENSOR.—Leones 15 Córdoba.

También hay guías para los conductores de aceiteras.

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos en dicha imprenta.

## El tiempo

La temperatura máxima durante las últimas 24 horas fué 24'80 grados y la mínima, 10'40.

Esta mañana á las nueve la altura barométrica era 759 90 y la temperatura á la sombra 13'20.

## Ruinoso

Ha sido denunciado por ruinoso el moro focal de una casa de la calle de Alfonso XII.

## Denunciados

Lo ha sido por la guarda municipal, una mujer que promovió ayer escándalo en la puerta de Sevilla y un sujeto que hizo lo propio en el mismo lugar y maltrató de palabra al empleado de consumo.

## Miel

Se desean ofertas en miel de abejas, para garantizada del sistema movilista. Ofertas á los señores Kuscho & Martín, Málaga. 3-1

## EN LA FALDA DE LA SIERRA

En la huerta de San Rafael, en el Cañito de Bazán, se arriendan tres departamentos independientes, por temporadas ó por meses. No se admiten enfermos contagiosos. Paratratar Cister, núm. 12. Córdoba.

## EN SITIO CENTRICO

Se alquilan habitaciones amuebladas. Para tratar, Alfonso XIII, número 28, estarco.

# Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1 dpto.

Plato para hoy.—Lomo de cerdo con esbolletas.

Para mañana.—Conejos á la Cazadora.

Gran variación y surtido en pescados Hay abonos de almuerzo y comida desde 2 pesetas 50 cts. en adelante,

## Casa de Gama

# Boletín Religioso

Santo de mañana

San Diego de Alcalá, conf.

Jubileo circular

Mañana en la Parroquia de San Pedro, cumplimiento de la disposición testamentaria de la Sra. Baronesa de San Calixto.

—Mañana tercer día de la solemne novena en sufragio de las almas del purgatorio; se rezará el Santo Rosario con letanía cantada, seguirá el ejercicio de la novena, plática que predicarán los RR. PP. Misioneros del Corazón de María, terminándose con los lamentos y responso.

## Cultos de las Benditas Animas

—San Pedro. El ejercicio del mes de Animas será en esta parroquia á las ocho y media de la mañana.

—Angel Custodio (Capuchinos) Continúan los ejercicios del mes de Noviembre, dedicados á las benditas almas del Purgatorio, en la Misa que se dice á las ocho y media.

# Espectáculos

## GRAN TEATRO

Compañía cómica dramática dirigida por el primer actor don Luis Echaide

Función para mañana.

El drama en tres actos,

TIERRA BAJA

La comedia en un acto,

LA REJA

A las ocho y media en punto  
Platos sin entrad 15 ptas.—Palcos principales y proscenios segundos sin entrada.  
—Butaca con entrada, 2'00.—D. lantoras anfiteatro 1'10.—Idem de paraiso 0'75.—Entrada principal 0'80.—Idem de paraiso 50.

**DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, álsora del estómago, acidez, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 88 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS**

MARCA "ESTOMACAL,"

Serrano, 30, Farmacia LABORAL, MADRID

Y principales del mundo.

# Restaurant de Miguel Gómez

Plato del día para mañana.—Ternera en salsa Robert.

Se vende vino Rioja Gazele, á una peseta botella y 1/2 de 2 pesetas docena.

Plato Mañana á 2 pesetas docena.

## Aviso importante

Como por algunos Agentes se viene gestionando con los que se encuentran asegurados contra incendios que se aseguren también en sus Compañías, prescindiendo ó cambiando el contrato que tienen vigente con otras, y prohibida esta engañosa operación por el artículo 399 del Código de Comercio, conviene que los asegurados lo tengan muy en cuenta para que no sean sorprendidos en su buena fe y por ello pierdan el derecho á la indemnización que les corresponde, puesto que en caso de siniestro no las recibirán de ninguna de ambas Compañías aseguradoras.

# PAPEL

En esta Administración se vende por arrobas.

# PRESTAMOS

Desde 25 á 200 posetas. Plaza de San Miguel, número 4 duplicado.

# Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

## La Gaceta

Madrid 12 (10'50.)

La «Gaceta» de hoy publica las siguientes disposiciones:

Anunciando subasta para la construcción de la línea telefónica internacional entre Madrid y París por Irun y Porthou.

Anunciando el pliego de condiciones para la explotación de la línea construida del Nordeste.

Anunciando subasta para la construcción de las líneas telefónicas del Noroeste, Sur y Sudeste.

La del Sur es la de Madrid á Cádiz por Ciudad Real, Córdoba, Sevilla y Jerez.

Anunciando subasta para las obras de conservación de la tercera sección de la carretera de Málaga á Almería.

Anunciando á concurso para la plaza de repetidor verificador vacante en la Escuela de Artes é Industrias de Sevilla.

El plan de estudios de carreteras para 1908.

Concurso para adquirir remolcador con destino al puerto de Melilla.

## Los solidarios

Madrid 12 (11'15)

Anoche se reunieron los solidarios de ambas cámaras. Asistieron Rusiñol, el marqués de Camps, Pi y Arzuaga, Llosas, Vidal, Marial, Botarull, Ferrer y algunos otros.

Acordaron por unanimidad en vista de la situación política desistir de la interpelación de Chile, en la que hubiesen tenido un gran fracaso.

## Proposición

Se dice que hoy se presentará una proposición firmada por varios diputados que diga así: Los diputados que suscriben ruegan á la cámara, se sirva acordar que ha visto con agrado la conducta observada por nuestro ministro plenipotenciario en Chile en el incidente surgido por la colocación de la bandera catalana en un centro de la capital de aquella República. Palacio del Congreso 12 de Noviembre de 1907.

## Disputa

Se afirma con visos de verdad que la dimisión del comandante señor Remos Izquierdo obedece á no haber sido aprobado un decreto que publicó en el Boletín en primero de Septiembre sobre la renta de alcohol.

## Combinación de mandos

Se dice que tan pronto como don Carlos ascienda á general de división irá á mandar la brigada de húsares el general Andino.

También se habla para dicho cargo del general Milans de Bosch.

## Pacto roto

El «Diario de Barcelona» desmiente que subsiste el pacto entre el Gobierno y los solidarios, que si existió hubo de pactarse á sabiendas de que no prosperaría.

## Cólicos

Madrid 12 (12'10.)

En León se han registrado numerosos casos de cólicos saturninos debidos á haber ingerido venenos.

Hay más de 140 atacados.

La junta de sanidad se ha reunido para adoptar medidas.

## El agua

En Barcelona han llegado las aguas en esta otoñada á registrar cuarenta centímetros en el pluviómetro.

## Socorros

La suscripción abierta en la Cámara Nacional y la Legación de la Argentina asciende á veinte y seis mil pesetas, de las cuales se destinarán siete mil á Málaga.

## Los reyes de Alemania

Telegrafían de Portsmouth que desembarco de los reyes de Alemania se hizo muy difícil consecuencia de la niebla.

Un crucero inglés salió á alta mar á esperar la escuadra de Alemania.

En el momento en que se dispuso la niebla desembarcó el Kaiser.

El principe de Gales saludó al emperador en nombre del rey Eduardo.

El tren real llegó á Londres con una hora de retraso á consecuencia de una rotura de la vía.

## Barcos que se retiran

Cablegrafían de Tángar, que se han retirado por orden de Francia la mitad de los barcos de guerra que prestaban servicio en las costas de Marruecos.

## Sobre una felicitación

Madrid 12 (1'45 t)

Los escoceses felicitaron al rey Eduardo el sábado último, con motivo de su cumpleaños, empleando para ello el dialecto escocés.

El secretario del Rey les respondió manifestándoles que cuando telegrafien en inglés que es el idioma nacional, se les contestará.

## Los olivereros

En la sesión celebrada hoy por la asamblea olivarera, se ha acordado solicitar del ministro de Hacienda que la primera especie que se desgrave sea el aceite.

## Mas de la asamblea

Madrid 12 (3'46t.)

En la sesión celebrada hoy por la Asamblea olivarera se han aprobado los temas que ayer quedaron pendientes de discusión.

El asambleista cordobés señor Castillo Romero pide que se nombre una comisión especial que esté en relación constante con las Cortes y los gobiernos.

Se nombra dicha comisión y se propone que la sesión de clausura comience á las once de la mañana.

Asistirá la sesión el señor González Besada, que pronunciará un discurso.

## La cotización de Bolsa

Madrid 12 (4'30 t)

El cierre de hoy es el siguiente: el 4 por 190 interior, 81'15. Las acciones del Banco de España, 455. Las de la Tabacalera, 406. Los francos que taron á 13'20 y las libras esterlinas á 28'35.

## El hambre

En Olivenza á consecuencia de las lluvias, hay bastante hambre. Se teme que se registren motines.

Se ha concentrado la guardia civil.

Lacierva ha hablado con González Besada para que se vea el medio de incoar obras.

## Mencheta.

Imp. «El Defensor de Córdoba».—Leones, 15

# IMPRESA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA,"

• • LEONES, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.

Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Leones, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

## CARABAÑA

AGUAS NATURALES—NaO, 803, 10 HO gr. 227.—NaS.—Ogr, 0499

INTERESA A TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas salinas sulfuradas, sulfatadas ó sódicas que las de Carabaña.
  - 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
  - 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas escogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, (Magnésico y Protásicos), sales nocivas y altamente perjudiciales al organismo humano.
  - 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al naocer, para toda comprobación necesaria.
- Son Purgantes y Antibilias, por su sulfato de sosa; son Depurativas, por su cloruro de calcio, y son Antisépticas y Antiescrofulosas, por su sulfuro de sodio.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo, son el mayor purgativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.
- La salud del cuerpo interior y exterior.—Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor.—Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.—Almacenes-Depósitos: Doctor Fourquet, 27.—Los pedidos y correspondencia al propietario E. J. Chávarri, Lealtad 12.—Apartado de correos, 239.—Madrid.

## Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal

Don Angel Aguilar Tablada.

Taller de zapatería

Don Luis García Pedross, calle Cánovas del Castillo, 49.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales

Don Francisco Paez Rodriguez, calle Hospital, 6.

DOÑA MENCIA

Farmacia

Don Francisco Ortiz Fernández, plaza de la Cruz, 14.

## Sección Comercial

Valores públicos

Madrid 5 5, t.

4 por 100 interior, 81'15.—5 por 100 amortizable, 101'40.—Banco de España 453'00.—Compañía Arrendataria de Tabacos, 403 00.—Cheque vista París 12 75.—Id. Londres, 28 39.

Mercado de Córdoba

Aceite, de 4 50 reales arroba; trigo duro de 46 á 48 reales; idem blanquillo, de 46 á 44; cebada, de 28 á 29; habas castellanas á 00; idem morunas á 45; garbanzos tiernos, de 120 á 160; idem duros, de 80 á 90; escafia de 16 á 18; alpiste, á 54.

## MADERAS DE FLANDES Y DEL PAIS

Habiendo entrado ya en almacenes en Sevilla lo poco que quedó por vender de los vapores "Fylla," "Gerda," y "Glenwood," hoy estamos acabando de descargar en Málaga el vapor "Fiónia," con cargamento de pino rojo y abeto de Suecia (el abeto está ya todo vendido) y esperamos la llegada á Sevilla hacia el 4 de Septiembre próximo del vapor "Fylla," (segundo viaje) con cargamento de magníficas tablas holandesas de la acreditada marca Ekloff, tablones y battens.

Dirijirse á los dueños Sres. Carbonell y C.º.—Córdoba.

EN LA IMPRESA

DE

EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Mentis y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico. CALLE LEONES, NÚMERO 15

Marca P. G. insuperable

No hay vinos tan exquisitos ni que puedan competir con los del cosechero don Alejandro Moreno Cañete, de Lucena. La marca P. G. es insuperable. Pruébense y se nos dará la razón. De venta en los principales restaurants y establecimientos. Representante en Córdoba. Fernando Molina. Calle de Perez Castro, número 20.

## VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28) Se admite la producción al precio de fábrica de toda máquina vendida por esta casa.

## Viuda de Rafael Pineda

CISTER, 12.—CÓRDOBA.

Fabricación de Artículos de Oro y Plata.

Esta casa ofrece sus géneros á los precios de fábrica y como especialidad para bodas y regalos.

	Ptas.	Otrs.
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	4	15
Cubiertos, hechos á martillo, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	25
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 5 onzas; la onza con todos gastos á	3	90
Cubiertos fundidos, de plata de ley contrastados; peso 4 onzas; la onza con todos gastos á	4	00
Cucharitas de plata contrastadas, para café, desde media onza de peso á	1	95
Cuchillos, cabo de plata, para mesa, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	85
Cuchillos, cabo de plata, para postre, varios modelos, fabricados por la casa, desde	1	65
Cuchillos, cabo de plata, para postre, blancos y dorados á.	0	95

Todos los artículos de esta casa son garantizados, tanto en peso como en calidades. Se compra oro y plata por todo su valor.

## LA MUTUA HISPANO LUSITANA

Sociedad de Ahorro.—De Pensiones.—Contraseguro de cuotas

DOMICILIO SOCIAL: PUERTA DEL SOL, NÚMERO 5.—MADRID

La primera en su clase que ha pedido la aplicación del Real Decreto de garantías La más ventajosa de todas las conocidas

Depositario, El Banco de España.—Cuotas económicas.—Facilidad en los pagos

D. Eduardo Cobian, exministro, presidente, D. Engenio Silveira, diputado; D. José de la Bastida, fiscal del Tribunal de Cuentas, y D. Javier Boros, diputado, vocal, D. Apolinario Flores, diputado é ingeniero, consejero delegado

Subdirector en esta provincia, D. Vicente de Toro y Lavato, Céspedes, 12.

# HUEVOL

## FLAN Y JALEA INGLESA

Postres exquisitos

Precio: 65 CÉNTIMOS Cajita

PÍDASE EN ULTRAMARINOS

AL POR MAYOR: COMPAÑIA HUEVOL, CALLE SAN MARTIN, 46 SAN SEBASTIAN

## A los salchicheros

Gran almacén de tripas para embutidos

Al por mayor y menor, frescas, secas y saladas

Especialidad en tripas de cerdo.—Calle de Albucásis, número 21.

Para pedidos, dirigirse á Manuel González Hoyos, Judería, 24.—Córdoba.

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, principal

CAPITAL PTAS. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo.

Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.

Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.

Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de España.

Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Conrotte. Oficinas en: Alfaro número 28, Córdoba.

## Almacenes, Bodegas y Graneros

Se arriendan espaciosos locales propios para almacenes, bodegas, graneros, cuadras, pajares, etc., en el ex-convento de las Dueñas, plaza del Conde de Arenales y plaza del Conde de Gávia.

Hay también depósitos de hierro y subterráneos para aceites.

Para tratar, con los Sres. CARBONELL Y COMPANIA. Córdoba.

## FERNANDO GULJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gondomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

